

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catadau

2026/10792 Anuncio del Ayuntamiento de Catadau sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en el primer teniente alcalde.

ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía n.º 718, de fecha 21 de agosto de 2026, se ha resuelto delegar durante la ausencia del alcalde del 22 al 23 de agosto de 2026, ambos incluidos, las correspondientes funciones en el primer teniente de alcalde, David Montagud García, en los términos que prevé el artículo 47 y otros concordantes del ROF.

Catadau, 21 de agosto de 2026.—El alcalde, Vicente José Escuder Bisbal.

